

PRESENTACIÓN*

ANDRÉS MACÍAS TOLOSA (EDITOR)

La revista *Opera* presenta un nuevo número, compuesto por artículos de tema libre que abordan diversos asuntos relacionados con el análisis de políticas públicas, resultados de la administración pública en distintas áreas y metodologías e instrumentos para su estudio. En ese sentido, esta edición espera continuar brindando importantes reflexiones teóricas y prácticas que trasciendan el ámbito académico y que lleven a fortalecer el quehacer gubernamental y el relacionamiento de los ciudadanos con la administración pública, en especial, dado el carácter coyuntural y contemporáneo de cada uno de los artículos incluidos en esta publicación.

Esta edición semestral cuenta con ocho artículos y dos reseñas. Los primeros dos artículos abordan un tema muy sugestivo y actual como lo es la democracia digital, aunque lo hacen desde enfoques diferentes. En primera instancia, María Isabel Cuartas Giraldo, Óscar Fernando Acevedo Arango, Diego Alonso Arias Ramírez y Jorge Andrés Quiroz Cañizares, en el texto titulado “La juventud y la ley en Colombia: la ciudadanía juvenil en el contexto de la democracia digital”, exponen los resultados de un programa piloto de formación para el ejercicio de la ciudadanía juvenil pública dirigido a jóvenes de Marinilla, Antioquia, en medio de la pandemia de covid-19. Los autores describen el desarrollo del curso,

que comprendió asuntos como ciudadanía juvenil, democracia digital y ciberactivismo, y proponen una discusión muy pertinente en torno a las percepciones de la juventud frente a los contextos políticos que viven y su aporte en materia de participación política. En segunda instancia, Luis Fernando Sánchez-Huertas y María Margarita Martínez Garbiras presentan su artículo “La democracia digital en la gobernanza local”, en el cual analizan el impacto del uso de la tecnología en la participación política, los espacios de participación y los procesos de toma de decisión a nivel local. En ese camino, resaltan los aportes y las limitantes que la tecnología le impone a la democracia, discuten algunas posibles soluciones a esas limitaciones y dejan sentados unos retos que aún se deben resolver.

El artículo “Analysis of the municipal association in Colombia”, de Claudia Marcela Pinzón Casallas e Iván Felipe Moreno Guzmán, el tercero de este número, ahonda en los esquemas asociativos territoriales que se han venido consolidando en el país. Su análisis se concentra en el estudio de los casos de la Asociación de Municipios del Catatumbo y del área metropolitana del Valle de Aburrá, donde se revisa la coordinación entre entidades territoriales y se evidencia en qué medida esa coordinación se puede convertir en un mecanismo organizado y legítimo de gobernanza

* DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n33.01>

local. En cuarto lugar se encuentra el artículo de Valeria Cárdenas Arias titulado “Encuadres y estereotipos de género: avances y cambios en la cobertura mediática de las mujeres políticas”. La autora busca relacionar el papel de los medios de comunicación en el acceso de la mujer a los espacios políticos, a través de un estudio comparativo entre Claudia López en Colombia y Manuela Carmena en España. Su aproximación a los roles de género en los medios de comunicación colombianos y españoles es muy interesante.

El quinto artículo, escrito por Agustín Miguel Lago Montúfar, titulado “De la atención de emergencias a la proactividad administrativa: la transformación del Estado colombiano frente a los desastres”, trae a colación uno de los desafíos más complejos para el país, como lo es su preparación y capacidad de respuesta ante los desastres naturales. A lo largo de su texto, el autor expone los diversos estadios por los que ha pasado el Estado, desde un enfoque de derecho administrativo, en el proceso de consolidar instituciones eficaces para gestionar integralmente el riesgo de desastres. Posteriormente, los autores Luz Giovanna Munar Casas, Lina María Rodríguez Gallego, Andrés Felipe Rodríguez Daza, Alicia del Pilar Martínez Lobo y Juan Sandoval-Reyes presentan su artículo “Cultura organizacional: propiedades psicométricas de un instrumento de medición para una institución militar colombiana”, en el cual buscan identificar los factores determinantes de la cultura organizacional de una institución militar. En ese sentido, los autores logran caracterizar los elementos diferenciadores de una organización jerárquica de carácter militar, para luego desarrollar un modelo de medición

de su cultura institucional, con dimensiones, determinantes e ítems claramente definidos.

A continuación, se incluye el artículo titulado “El financiamiento externo para el desarrollo del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional en Sudamérica: una cartografía preliminar de sus operaciones en los países de la región (1978-2021)”, de Camila Abbondanzieri. La autora aboga por ampliar la producción académica en torno a un organismo internacional como la OPEP, el cual, desde su punto de vista, no ha sido analizado suficientemente dentro de la disciplina de las relaciones internacionales. Su análisis lleva a conclusiones muy sugestivas en materia del direccionamiento de los fondos para programas y proyectos de desarrollo en países de la región, haciendo una clara diferenciación sobre el impacto de la distribución de dichos fondos entre Estados de altos y bajos ingresos. Finalmente, Diana Marcela Paz-Gómez, Marco Córdova y María Caridad Santelices presentan su artículo “Mecanismos causales: una perspectiva metodológica en auge para el estudio de las políticas públicas”, un documento muy útil para expandir la discusión académica sobre los marcos analíticos para el estudio de las políticas públicas. La revisión de literatura que exponen los autores permite conocer, entre otras cosas, los debates y las controversias que pueden surgir al momento de abordar la causalidad como un enfoque pertinente para explicar los problemas públicos.

Los artículos que hacen parte de este número de la revista *Opera* no habrían podido ver la luz sin el apoyo del comité editorial y de los distintos evaluadores de las propuestas recibidas. A todos ustedes, muchas gracias.

Quiero agradecer igualmente a las directivas de la Universidad Externado de Colombia, específicamente, de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales (FIGRI) y del Centro de Investigaciones y Proyectos

Especiales (CIPE), así como a Adriana León, asistente editorial del CIPE, y María José Díaz Granados, correctora de estilo, quienes siempre se encuentran dispuestos a apoyar este proceso editorial.